

DG-1058-25

Santo Domingo, D.N.
08 de julio de 2025

Sr. Carlos Pellerano

Director Ejecutivo

Unidad Ejecutora Eco5rd

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio ECO-116-2025 de fecha 04/07/2025, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Adquisición e instalación de un (1) “indicador digital de balanza para camiones” para la estación de pesaje y transferencia de nagua”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 08 de octubre 2025, según consta en el informe técnico INF-0571/25, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

María Furcal

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Dir. De Servicios Digitales Institucionales (08/07/2025 17:32 AST)
Maria Furcal - Desarrollador (09/07/2025 08:09 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (10/07/2025 16:18 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/0986d36f-8916-4d55-90f2-ebf0b45377e1>

INF-0571/25

INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA
UNIDAD EJECUTORA ECO5RD

JULIO 08, 2025.-

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **adquisición e instalación de un (1) "indicador digital de balanza para camiones" para la estación de pesaje y transferencia de nagua**, el cual se nos ha presentado como dirección ejecutiva del gabinete de innovación y desarrollo digital.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta especificaciones técnicas

A groso modo se solicita:

- 1 Indicador de pesaje
 - Características
 - Estructura de acero inoxidable duradera.
 - Aprobado por NTEP para aplicaciones comerciales.
 - Gran pantalla LED roja de 6 dígitos.
 - Salida de corriente continua de 4-20 mA opcional.
 - Puerto de serie RS-232, RS-485 opcional.
 - Filtro de software antivibración.
 - Funciones de conteo y control de peso.
 - Funciones opcionales como alarma sonora y de sobrecarga, alarma inferior y superior, luz indicadora, retardo de alarma ajustable.
 - Configuración de rango de cero automático de 1% ~ 100%.
 - Especificaciones:
 - Pantalla: Pantalla LED de 6 dígitos de gran tamaño, con función de doble visualización.
 - Resolución: 1/10,000 ~ 1/50,000.

- Modos: Pesaje estándar, conteo de piezas, acumulación, selección de partes.
- Función de acumulación: Adición automática de peso y conteo.
- Interfaz: RS-232 serie estándar; RS-485 opcional.
- Entradas/salidas: Salida opcional de 4-20 mA, ajuste de alarma y luz indicadora opcional.
- Alimentación: Adaptador de corriente de 6 VDC o batería recargable de 4V/4Ah.
- Dimensiones: 260 mm. (ancho) x 170 mm (alto) x 170 mm (profundidad).
- Peso: 4.0 kg.
- Opciones:
 - Salida de 4-20 mA, Salida a impresora de serie, entrada/salida digital para PLC.
 - Debe de: Trabajar con batería y corriente
- 1 Servicio de instalación de indicador digital de balanza camionera

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030, esta aprobación tiene vigencia hasta el 08 de octubre 2025.

Maria Furcal

Departamento Asistencia Técnica Especializada
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
(OGTIC)



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Dir. De Servicios Digitales Institucionales (08/07/2025 17:32 AST)
Maria Furcal - Desarrollador (09/07/2025 08:09 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (10/07/2025 16:18 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/ce657812-f90f-4fb2-8310-ff63ba4ea5e7>